



## I CONCURSO DEL CHOLO POWER DEL VALLE JEQUETEPEQUE

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. ASPECTOS GENERALES:

El Comité Organizador de III Feria Regional 2019 conjuntamente con la Municipalidad Distrital de Guadalupe, es la responsable de la organización del “**Primer Concurso del Cholo Power del Valle Jequetepeque**”.

Dicho concurso se realizará con la participación de personas o instituciones voluntarias del ámbito del territorio del valle Jequetepeque (Provincia de Chepén y Pacasmayo), en el marco del desarrollo de la III Feria Regional del Arroz 2019.

#### 2. OBJETIVOS

- 1.1. Revalorar las costumbres ancestrales y vivencias agrícolas en el valle Jequetepeque.
- 1.2. Contribuir a motivar el trabajo que realizan los estibadores dentro del proceso de producción del arroz en el valle Jequetepeque,
- 1.3. Contribuir a la integración de los empresarios y agricultores del valle Jequetepeque.

#### 3. DESCRIPCION DEL CONCURSO:

1. El I Concurso del Cholo Power del Valle Jequetepeque, se realizará el domingo 22 de setiembre a partir de las 11:30 am. en el Campo Ferial ubicado en el Parque de La Paz de la ciudad de Guadalupe.

2. El Concurso Cholo Power consiste en que una pareja de estibadores de sexo masculino descargará y volverá a cargar un vehículo lleno de **sacos de arroz con cáscara**, donde el ganador será la pareja que logre descargar y cargar el vehículo en menor tiempo y haya tenido en cuenta además otros criterios de calificación establecidos en las presentes bases.

#### 4. DE LOS PARTICIPANTES:

4.1. Las inscripciones para participar de este Concurso se realizarán en la Unidad de Educación, Cultura y Deporte ubicado en la Biblioteca Municipal, desde el 21 de agosto de 2019 hasta el 17 de setiembre del 2019 en los horarios de lunes a viernes desde las 8:00 am. a 2:00 pm.

4.2. Podrán participar en el concurso personas mayores de 18 años y hasta los 50 años de edad, quienes participarán a título personal o en representación de una empresa agrícola.

4.3. Los participantes deberán tener residencia en el Valle Jequetepeque o en la Región La Libertad, para lo cual al momento de su participación presentarán su respectivo Documento e Identidad (DNI).

4.4. Los participantes tendrán que tener un buen estado de salud, demostrar su fuerza y destreza durante el desarrollo del concurso.



4.5. En caso de Empresas sólo participarán con una pareja que lo representará en el concurso (estibador y cabeceador)

4.6. Los participantes deberán estar vestidos adecuadamente e identificados (de ser el caso si representa a una institución o empresa deberán mostrar el nombre y/o logo de la misma) y deberán contar con los implementos de seguridad que garantice su integridad física.

4.7. El Comité encargado del evento no se hará responsable de cualquier accidente fortuito que se produzca dentro de la competencia.

4.8. La Comisión organizadora sólo recepcionará la inscripción de las primeras 16 parejas que se presenten.

#### **5. DEL JURADO CALIFICADOR:**

5.1. El Jurado calificador será designado por la Comisión Organizadora de este evento y estará integrado por personas con experiencia en concursos similares.

#### **6. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACION:**

6.1. El puntaje máximo de calificación será 20 puntos.

6.2. Para la calificación y eliminación por parejas se considerará el orden, velocidad y el apilado de los sacos de arroz.

6.3. El puntaje máximo que se calificará a los concursantes será en base a los siguientes criterios:

<b>CRITERIOS A CALIFICAR</b>	<b>PUNTAJE</b>
Puntualidad y orden al momento de participar	De 1 a 5 puntos
Velocidad (menor tiempo de carga y descarga)	De 1 a 10 puntos
Correcto apilado de los sacos de arroz	De 1 a 5 puntos

#### **7. DE LOS PREMIOS:**

7.1. Los Premios a obtener los ganadores del "I Concurso Cholo Power del Valle Jequetepeque" serán:

**Primer Puesto S/. 500.00**

**Segundo Puesto S/. 200.00**

7.2. Los premios se entregarán el día domingo durante la ceremonia de clausura de la III Feria Regional del Arroz.

**Guadalupe, 21 agosto del 2019**